



UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

INSERCIÓN LABORAL EN PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD

Autor:

- Michael Alexander Fortty Mendoza

Tutor:

- Lcda. Angie Mariel Antón Cedeño, Mg

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA DE TERAPIA OCUPACIONAL

Manta-Manabí-Ecuador

2025 (1)

CERTIFICACIÓN

En calidad de docente tutor(a) de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado preliminarmente el Trabajo de Integración Curricular bajo la autoría del estudiante **Fortty Mendoza Michael Alexander** legalmente matriculados en la carrera de Terapia Ocupacional, período académico 2025 - 2026 (1), cumpliendo el total de 384 horas, cuyo tema del proyecto es **“Inserción laboral en personas privadas de la libertad”**.

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, y la originalidad del mismo, requisitos suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 8 de agosto, 2025.

Lo certifico,


Lcda. Angie Mariel Antón Cedeño
Docente Tutor(a)
Área: Salud

DECLARATORIA DE AUTORÍA

Yo, **Michael Alexander Fortty Mendoza**, con cédula de ciudadanía N.º **1316753456** declaro que el presente trabajo de revisión bibliográfica, titulado "Inserción laboral en personas privadas de la libertad", ha sido realizado de manera original por mí, como requisito académico en la carrera de Terapia Ocupacional de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

Manifiesto que he respetado los principios éticos y académicos en la elaboración del mismo, y que todas las fuentes consultadas han sido correctamente citadas. Asimismo, afirmo que este trabajo no ha sido presentado con anterioridad para la obtención de ningún título ni ha sido publicado previamente.

Asumo total responsabilidad por el contenido y la integridad del presente documento.

Firma: Michael Fortty

Nombre: Michael Alexander Fortty Mendoza

Cédula: 1316753456

Fecha: Manta, 8 de agosto de 2025

DEDICATORIA

A mis maestros, quienes siempre fueron un apoyo circunstancial para tan largo reto, otorgándome encarecidamente ayuda con las planificaciones de actividades en tiempos accesibles por mi horario de trabajo.

A mis padres, quienes no estuvieron físicamente presente, pero sé que soy un orgullo para ellos y siempre van a estar caminando a mi lado.

A mis jefes laborales, quienes adaptaron horarios accesibles para que pueda culminar con mis estudios y seguir formándome profesionalmente.

A mis compañeros y futuros colegas de profesión que brindaron siempre su ayuda sin esperar nada a cambio, porque veían mi bienestar y progreso como si fuera el de ellos.

A la familia Macías Bravo, quienes me acogieron como a uno más de los suyos, brindándome protección, apoyo, motivación y fueron un refugio para mí.

Y por último a mi novia, Angela Macías, pilar fundamental dentro de mí vida, siempre estuve respaldado por ella, nunca dejó de creer en mí, me dio fortalezas en días de flaqueza, sostén cuando quería dejarme caer, y sobre todo amor y alegría en días difíciles.

A todos ellos les dedico este trabajo de previo a mi graduación, sin ellos no hubiese culminado esta gran travesía.

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas que hicieron posible la realización de este trabajo de revisión bibliográfica.

Agradezco especialmente a la Lcda. Angie Mariel Antón Cedeño por su orientación, compromiso y valiosos aportes durante todo el proceso. Su experiencia y dedicación fueron fundamentales para el desarrollo de este trabajo.

También extiendo mi agradecimiento a la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí por brindar el acceso a los recursos académicos y bibliográficos necesarios, así como por fomentar un espacio de formación crítica y reflexiva.

A mi novia, mi familia y personas cercanas, gracias por su apoyo incondicional, comprensión y aliento constante durante este camino.

A Dios por darme la fortaleza de levantarme cada día a pesar de las adversidades que vivía a diario.

Este trabajo refleja no solo una búsqueda académica, sino también el deseo de seguir fortaleciendo el rol de la Terapia Ocupacional como disciplina clave en la promoción de la salud y la participación significativa en la vida diaria de las personas.

RESUMEN

Este informe de revisión bibliográfica aborda la inserción laboral de personas privadas de libertad desde una perspectiva de Terapia Ocupacional, destacando su relevancia como determinante de salud, bienestar y reintegración social. El objetivo central es analizar estrategias y modelos de inserción laboral, identificar barreras y proponer un marco de intervención que articule rehabilitación ocupacional y empleabilidad. A nivel teórico, se sustenta en Modelo de la Ocupación humana, Modelo Canadiense de Desempeño y Participación Ocupacional y Modelo de Ecología del Desempeño Humano para comprender cómo la motivación, las rutinas y las condiciones contextuales influyen en la participación laboral de las personas privadas de libertad, así como en la reconstrucción de identidad y autonomía postpenitenciaria. Se utilizaron buscadores académicos como lo fueron Google académico, Scielo, Dialnet, Redalyc, Pubmed, entre otras. La fundamentación legal en Ecuador resalta el derecho al trabajo, el marco de derechos humanos y tratados internacionales, señalando la necesidad de políticas inclusivas que reduzcan estigmas y mejoren oportunidades. Los hallazgos señalan que programas exitosos integran formación técnica, talleres ocupacionales, acompañamiento psicosocial, vinculación con empleadores y seguimiento postliberación, reduciendo tasas de reincidencia cuando se articulan recursos interinstitucionales y políticas públicas inclusivas. Se propone una propuesta de intervención centrada en la persona y capacidades significativas, con evaluación periódica de intereses y competencias, y empleabilidad mediada por tutoría y redes comunitarias. En conclusión, la reinserción laboral de personas privadas de libertad es multifactorial y demanda un puente entre rehabilitación ocupacional y demanda del mercado, con impacto positivo en salud, autonomía y cohesión social.

Palabras Clave: “Reinserción laboral”, “Terapia Ocupacional”, “Personas Privadas de la Libertad”, “Ocupación en personas privadas de la libertad” “Trabajo a Exreclusos”.

Abstract

This bibliographic review report addresses the labor insertion of people deprived of liberty from an Occupational Therapy perspective, highlighting its relevance as a determinant of health, well-being, and social reintegration. The main objective is to analyze labor insertion strategies and models, identify barriers, and propose an intervention framework that integrates occupational rehabilitation and employability. Theoretically, it is based on the Model of Human Occupation, the Canadian Model of Occupational Performance and Engagement, and the Ecology of Human Performance Model to understand how motivation, routines, and contextual conditions influence the work participation of incarcerated individuals, as well as the reconstruction of post-incarceration identity and autonomy. Academic search engines such as Google Scholar, Scielo, Dialnet, Redalyc, and PubMed, among others, were used. The legal framework in Ecuador highlights the right to work, the human rights framework, and international treaties, emphasizing the need for inclusive policies that reduce stigma and improve opportunities. Findings indicate that successful programs integrate technical training, occupational workshops, psychosocial support, employer engagement, and post-release follow-up, reducing recidivism rates when inter-institutional resources and inclusive public policies are coordinated. A person-centered intervention is proposed, focusing on meaningful capacities, with regular evaluation of interests and competencies, and employability supported by mentorship and community networks. In conclusion, labor reintegration of individuals deprived of liberty is multifactorial and requires a bridge between occupational rehabilitation and labor market demands, with a positive impact on health, autonomy, and social cohesion.

Keywords: “Labor Reintegration,” “Occupational Therapy,” “People Deprived of Liberty,” “Occupation in Incarcerated Individuals,” “Employment for Former Inmates.”

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
Objetivo general	4
Objetivos específicos	4
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	5
El Derecho al trabajo desde un eje rehabilitador	5
Implicaciones Legales Del derecho al trabajo para PPL.....	6
La inserción laboral como ocupación principal de la reintegración social	6
Barreras sociales en la inserción laboral del PPL.....	7
Estigmas y discriminación en el campo laboral	8
Redes de apoyo y acompañamiento para los PPL	9
Modelos de reinserción laboral funcionales	9
Enfoques teóricos de la Terapia Ocupacional en la reinserción laboral	10
Estrategias y programas de inserción laboral	11
Teorías sobre el proceso de inserción laboral	12
METODOLOGÍA	13
Criterios de investigación del estudio.....	13
Criterios de inclusión	13
Criterios de Exclusión.....	14
Evaluación de la validez de los estudios primarios.....	14
DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	16
DISCUSIÓN	22
CONCLUSIONES.....	25
RECOMENDACIONES.....	26
REFERENCIAS	27
Anexos.....	1

ÍNDICE DE TABLA

Tabla 1	16
Tabla 2 Artículos que cumplen el objetivo específico 1	17
Tabla 3 Artículos que cumplen el objetivo específico 2	19
Tabla 4 Artículos que cumplen el objetivo específico 3	20

INTRODUCCIÓN

La inserción laboral de las personas privadas de la libertad (PPL) es un tema crucial en el ámbito de la reintegración social y la prevención de la reincidencia delictiva dado que la privación de libertad conlleva múltiples desafíos a nivel legal, penitenciario y más aún en el proceso de reinserción en la vida civil tras cumplir su condena, por ello uno de los principales obstáculos es el acceso al empleo, un aspecto que juega un papel central en la estabilización socioeconómica y la recuperación de una identidad positiva (Zambrano, 2018).

El estigma social, la falta de oportunidades laborales y la carencia de habilidades ocupacionales son algunas de las limitantes que enfrentan las personas que han estado en prisión, forman una exclusión del mercado laboral, lo que a menudo deriva en ciclos de reincidencia, tal así que en contexto, la inserción laboral se presenta como una herramienta para mejorar de las condiciones de vida, proporcionar una vía de desarrollo personal (Morrison, 2021), responsabilidad, independencia económica, potenciar habilidades para las situaciones cotidianas y mejorar la funcionalidad de los participantes a través de actividades significativas.

En otras palabras, la inserción laboral representa un desafío social y humano, que cobra particular relevancia cuando se aborda desde la perspectiva de la terapia ocupacional ya que está ligada a la promoción de la salud y el bienestar, ofrece un enfoque integral para la reintegración social de las personas privadas de la libertad, dado que el trabajo, más allá de ser un medio de subsistencia, se configura como una ocupación esencial que contribuye al desarrollo personal del usuario.

La Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales (WFOT, 2014) en su Posicionamiento sobre Derechos Humanos, Injusticia y Pobreza, ha afirmado que la participación en ocupaciones significativas, como el trabajo, es fundamental para la dignidad humana, la salud y el bienestar, para los PPL. Para Arce Sánchez (2023) la inserción laboral no solo se concibe como una estrategia de rehabilitación, sino como una manifestación tangible de la justicia ocupacional, esencial para la reconstrucción de la identidad, el desarrollo de habilidades y la eventual reintegración social exitosa, lo que contribuye significativamente a la reducción de la reincidencia y a la promoción de un futuro productivo.

A nivel mundial, el contexto carcelario puede tener efectos devastadores en la salud mental, física y ocupacional de los individuos, generando pérdida de habilidades, desmotivación, exclusión dentro de los hogares y sociedad, es así que la participación del terapeuta ocupacional en este escenario busca contrarrestar estos efectos mediante la promoción de actividades formativas dentro y fuera de las instituciones penitenciarias (Santillán Morales, 2021).

En Latinoamérica, no se establece una intervención específica del terapeuta ocupacional en el aspecto penitenciario, debido a que se ha comprobado a través de casos, que el enfoque utilizado es multidisciplinario, ya que la participación de diversos profesionales del área de la salud mejora los resultados, y en conjunto del ambiente familiar se consolida para obtener cambios significativos en la vida del usuario.

Ecuador es uno de los países que en el aspecto penitenciario no ha logrado un desarrollado exponencial en la elaboración de proyectos o programas en beneficio de este grupo poblacional, esta área es poco explorada, tomando aquello como fuerte iniciativa para el establecimiento de normativas, innovación, mejora continua del personal sociosanitario que participa con los privados de libertad (Zambrano, 2018), en la actualidad el país está enmarcado en un cuadro de violencia, resultando así un doble enfoque por una parte, es un incentivo para que el terapeuta ocupacional elabore ideas que brinden y permitan la intervención, pero también se puede convertir en una limitante para la viabilidad de nuevos programas que promuevan el bienestar social.

Este proyecto de investigación explora cómo la inserción laboral, desde una óptica ocupacional, puede ser un elemento clave para la intervención, rehabilitación y la reducción de la reincidencia, fomentando la creación de trayectorias de vida más saludables y autónomas, que, a pesar de la existencia de programas de rehabilitación y políticas de reintegración, el acceso al empleo radica en los prejuicios sociales, así como también por la falta de competencias durante el tiempo en prisión.

Como señalan Moya Albán (2023) y Moreno Castaño (2025), la reinserción laboral es un derecho fundamental para las personas que estuvieron privadas de libertad, y su efectiva realización depende tanto de políticas afirmativas como del compromiso estatal, Sin embargo, (Álvarez Arellano, 2022), persisten deficiencias en el eje laboral dentro del sistema penitenciario ecuatoriano que limitan el impacto de estos programas.

El problema central radica en que, los programas suelen enfocarse en competencias técnicas, sumado a la carencia de un enfoque holístico en los programas de inserción laboral fuera de las cárceles, lo cual limita el potencial de estas personas para adaptarse y prosperar en la vida postpenitenciaria.

Finalmente, desde un enfoque legal y de derechos humanos, se busca aportar evidencia sobre las necesidades de políticas públicas inclusivas que respeten el derecho al trabajo, promuevan la reinserción a la par que minimicen los impactos de la exclusión social, garantizando igualdad de oportunidades y combatiendo el estigma social que pesa sobre esta población.

Objetivo general

Analizar estrategias de inserción laboral mediante la revisión de literatura en personas privadas de la libertad.

Objetivos específicos

- Identificar las principales barreras que enfrentan las personas privadas de libertad para su inserción laboral efectiva y sostenible, a partir de la evidencia científica y la literatura especializada.
- Analizar metodologías y resultados de programas de rehabilitación existentes a nivel nacional e internacional que incluyen inserción laboral para población penitenciaria.
- Elaborar una propuesta basada en revisión de literatura, que integren la rehabilitación ocupacional y la inserción laboral en las personas privadas de la libertad.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El Derecho al trabajo desde un eje rehabilitador

El ser humano cuenta con derechos naturales que funcionan dentro de las normas de la sociedad exigiéndoles y reconociendo los como parte de ella, dentro de estos, el derecho al trabajo es uno de los principales, declarado en de los Derechos Humanos emitidos en la ONU (1966, art. 6), mencionando que toda persona posee el derecho a trabajar en condiciones equitativas y satisfactorias bajo el amparo contra el desempleo, sin embargo este pacto internacional también deriva características puntuales que absuelven a ciertas personas dentro de la sociedad a poder reclamar y ejercerlo (Tibanlombo Valverde, 2016)

Por ello las personas privadas de la libertad poseen una garantía de adquirir nuevamente este derecho cuando se encuentren fuera de los centros de reclusión, un modelo funcional lo expone Noruega, donde se prioriza la rehabilitación y habilitación dentro de su programa “Arbeidstrening” que permite capacitar de forma laboral dentro de las prisiones facilitando la transición al mercado y a la oferta laboral Cuando cumplan la condena este modelo reduce significativamente la reincidencia de los PPL sobre sus actividades ilícitas en la sociedad (Arce Sánchez, 2023).

En Latinoamérica la visión de un centro penitenciario contrasta con la expuesta en el modelo del continente europeo, pues la falta de recursos y políticas poco efectúa perpetúan la exclusión laboral de este grupo de personas, solo en México el 13% de los de los reclusos participan actividades laborales durante su estadía en los centros penitenciarios limitando su preparación para la vida post-penitenciaria (INEGI, 2021).

El derecho al trabajo para los PPL en Ecuador está consagrado en la Constitución de la República del Ecuador de 2008, donde garantiza a toda persona, incluso aquellas privadas de libertad, el acceso a derechos fundamentales como el trabajo, la educación y la rehabilitación (Art. 35 y Art. 66), asimismo, el Código Orgánico Integral Penal (COIP) establece que las penas deben enfocarse en la rehabilitación y la reinserción social (Art. 52).

Además, Ecuador es signatario de tratados internacionales como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ONU, 1966), que exige a los Estados garantizar progresivamente el derecho al trabajo como parte del proceso de reinserción de los PPL (Álvarez Arellano, 2022).

Implicaciones Legales Del derecho al trabajo para PPL

Álvarez Arellano (2022) menciona que, dentro de las implicaciones legales que sobresaltan en la reinserción del trabajo para las personas privadas de la libertad con sentencia cumplida, se encuentra en cómo funciona el proceso de rehabilitación social dentro de los planteles pues en Ecuador se busca promover la disciplina y el desarrollo de habilidades para facilitar su reintegración en la sociedad, sin embargo estas normativas no son garantía para asegurar condiciones laborales dignas correspondiente al derecho humano para los PPL.

Para Arce Sánchez (2023) las personas privadas con la libertad, enfocándose en las mujeres menciona que, sí desarrollan competencias durante el trabajo penitenciario dentro de las cuales sobresalen las características de responsabilidad, trabajo en equipo y adaptabilidad estas habilidades favorecen su inserción, sin embargo se difiere en cuanto a sus perfiles educativos pues existe un sesgo en su nivel educativo que disminuye el fortalecer la formación técnica adquirir un empleo digno.

Apuntando una vista desde la criminología se suaviza el derecho al trabajo dentro del sistema penitenciario ecuatoriano como una herramienta clave para prevenir la reincidencia lo que refiere a que no basta con ofrecer un trabajo dentro del establecimiento, pues este no garantiza que se restablezcan los derechos laborales en la sociedad y no plantea un contexto real y de seguimiento al exterior, por ello este enfoque reprime los principios de los derechos humanos y la equidad para el PPL que realmente se ha rehabilitado y busca reintegrarse en la sociedad (Baltán, 2019).

La inserción laboral como ocupación principal de la reintegración social

La inserción laboral las personas privadas de la Libertad es la vía que se establece como un puente concreto que proyecta a los PPL hacia una nueva vida reconociendo las habilidades adquiridas en el proceso de rehabilitación de la penitenciaría los cuales están certificados y reconocidos por los ministerios competentes tanto de instituciones públicas como privadas (Sinchiri & Paredes, 2023).

Desde la mirada de la terapia ocupacional se resalta que en el contexto penitenciario se concretan los derechos mínimos de la ocupación garantizando las condiciones justas y la

formación ética para adquirir habilidades que proporcionen los elementos necesarios para insertarlo nuevamente a la sociedad a los PPL (Zambrano, 2018).

Por ende en el artículo “reinserción laboral un estudio teórico y Comparado” se pueden analizar las diferentes experiencias de distintos países donde se resalta que el empleo es el pilar en toda ocupación humana en la edad adulta y se propone que se combine un modelo para transicionar de la capacitación dentro de los centros penitenciarios que conlleve una oportunidad laboral fija y real Cuando se cumplan y los PPL se reintegren a la sociedad (Garzón-Sarmiento et al.,2017)

Barreras sociales en la inserción laboral del PPL

Encuestas realizadas por la organización Internacional del trabajo demuestra que con el PPL en libertad y con un empleo que permita cubrir sus necesidades básicas reconstruir relaciones sociales y familiares, se reduce la probabilidad de volver a delinquir, esto debido a que el proceso de rehabilitación y la inserción ha sido un éxito sin embargo la probabilidad se mantiene en un 70/30, donde el 70% de los casos los PPL en libertad vuelven a las actividades ilícitas, mientras que el 30% logran rehacer su vida (OIT, 2019),.

Dentro del mismo informe proporcionado por la organización Internacional del trabajo se menciona que la realización laboral genera beneficios a los empleadores de manera generalizada dentro de la sociedad pues al contratar a un ex-recluso destaca y reduce costos dentro de su empresa, además de promover el proceso de rehabilitación evitando que los PPL reincidan en actividades ilícitas (OIT, 2019).

No obstante, dentro del contexto de reinserción laboral surgen numerosas barreras de las cuales las más frecuentes de manera global destacan:

- Estigma social y discriminación laboral: Los antecedentes penales suelen ser motivo de rechazo en procesos de selección laboral, limitando las oportunidades de empleo para los exreclusos (González & León, 2021)
- Falta de habilidades y experiencia laboral: Muchos PPL no cuentan con una
 - Formación académica o técnica no adecuada, lo que dificulta su acceso al mercado laboral (Valenzuela, 2025)
 - Marco legal restrictivo: En algunos países, las leyes laborales limitan las posibilidades de contratación de personas con antecedentes

penales, perpetuando su exclusión del mercado laboral (Espinel Vásquez, 2016)

– Falta de redes de apoyo: La ausencia de programas de acompañamiento post-penitenciario dificulta la transición de la prisión al empleo (Del Re & Labandeira, 2024)

Estigmas y discriminación en el campo laboral

El estigma social perpetúa un ciclo de exclusión y marginalización, en Estados Unidos, organizaciones como “Homeboy Industries” trabajan directamente con exreclusos para ofrecer empleo en negocios propios, superando las barreras del mercado laboral, este modelo ha sido replicado en otros países, como Colombia, con programas de emprendimiento para exreclusos liderados por fundaciones privadas (Morrison, 2021)

Las campañas públicas de sensibilización también juegan un rol esencial para reducir prejuicios. Por ejemplo, en España, el programa “Reincorpora” de la Fundación “la Caixa” ha logrado insertar laboralmente a más de 25,000 personas mediante acuerdos con empresas que reciben beneficios fiscales por contratar a exreclusos (Santillán Morales, 2021)

Amartya Sen (1999) argumenta que el desarrollo humano implica ampliar las capacidades de las personas para que puedan llevar vidas plenas, por ello el empleo, en este enfoque, no es solo una fuente de ingresos, sino una herramienta para la realización personal y social.

Para los PPL, el acceso al empleo no solo es una necesidad económica, sino un medio para reconstruir su autonomía y dignidad, como se establece en Noruega, donde el sistema penitenciario enfatiza la rehabilitación a través de la capacitación laboral y la inserción gradual en empleos externos, alineando las capacidades individuales con oportunidades reales (Arce Sánchez, 2023)

Por otro lado, en contextos como América Latina, el desarrollo humano de los PPL enfrenta mayores desafíos debido a la precariedad institucional y la falta de recursos, lo que resalta la necesidad de modelos integrales que combinen formación, apoyo psicosocial y acceso a empleo.

La inserción laboral de personas privadas de libertad (PPL) es un campo de acción crucial para la Terapia Ocupacional, fundamentado en la premisa de que la ocupación es un

determinante fundamental de la salud, el bienestar y la dignidad humana (WFOT, 2014). Desde esta perspectiva, el trabajo, como una ocupación productiva y significativa, no solo provee un sustento económico, sino que también es un vehículo para la rehabilitación integral, la reconstrucción de la identidad y la plena reintegración social (Kielhofner, 2008) (Guijarro 20201 citado a Kielhofner, 2008).

Redes de apoyo y acompañamiento para los PPL

Espinel Vázquez (2016) menciona que las redes de apoyo y la efectividad del empleo como un soporte con las personas que se encuentran privadas de la libertad, facilita el acceso al empleo remunerado mejorando una estabilidad laboral dentro de una sociedad que con rigurosos estigmas presentes quieren proteger y vulnerar el derecho de un empleo digno dentro de su comunidad.

Por ello también hace énfasis en que las redes de apoyo como fundaciones o grupos establecidos para respalden estas intervenciones e inserciones planificadas centradas en el interés las capacidades del individuo, para desarrollar una ocupación a través del acompañamiento profesional facilitando su integración al ámbito laboral (Moreno Castaño & López-Martín, 2025).

Moreno Castaño (2025) las define como formas de acompañamiento que incluyen a los familiares, amigos, redes de profesionales de la salud o Iglesias que permiten incorporar habilidades dentro del proceso de rehabilitación de los PPL para poder asegurar su reinserción en instituciones públicas o privadas para promover la inclusión en el área de trabajos que se destacan.

Modelos de reinserción laboral funcionales

La capacitación laboral dentro de los centros penitenciarios es una de las estrategias más utilizadas para preparar a los PPL para su reinserción laboral, dado que dichos programas suelen incluir talleres de formación técnica, educación formal y actividades vocacionales adaptadas a las demandas del mercado laboral (Moya Albán, 2023)

Algunos países han implementado programas que actúan como intermediarios entre los exreclusos y los empleadores, un ejemplo puntual es Brasil, el programa "Segunda Chance" conecta a los exreclusos con empresas que están dispuestas a contratarlos, ofreciendo incentivos fiscales a los empleadores (Espinel Vázquez, 2016)

Las empresas sociales son otra estrategia clave para la reinserción laboral, dentro de las cuales se forman organizaciones que emplean directamente a exreclusos y les proporcionan un entorno de trabajo inclusivo y adaptado a sus necesidades, fomentando su desarrollo personal y profesional (Guijarro, 2021).

El éxito de la reinserción laboral también depende de un marco legal e institucional que promueva la inclusión laboral de los exreclusos, es en este sentido, que destacan leyes como la "Ley de Reinserción Social y Laboral" de Chile y la "Fair Chance Act" de Estados Unidos, que prohíben la discriminación laboral por antecedentes penales (Porto Di Menna, 2024)

Enfoques teóricos de la Terapia Ocupacional en la reinserción laboral

Modelo de la Ocupación Humana (MOHO) es fundamental para entender cómo la volición (intereses, valores y causalidad personal), la habituación (hábitos y roles) y la capacidad de desempeño (habilidades y aptitudes) de un PPL son moldeadas por la experiencia de privación de libertad (Guijarro 2021 citado a Kielhofner, 2008), ya que se argumenta que la vida en prisión puede impactar la motivación hacia el trabajo, alterar roles productivos previos y desafiar el desarrollo o mantenimiento de habilidades laborales, a través de este modelo, se puede identificar cómo la participación en programas de capacitación y la eventual inserción laboral restauran el sentido de competencia y un propósito vital (Porto Di Menna, 2024).

Modelo Canadiense de Desempeño y Participación Ocupacional (CMOP-E) enfatizar la espiritualidad (sentido de propósito, significado y conexión) como el núcleo de la persona, proporciona una lente para comprender el impacto de la inserción laboral en el bienestar holístico de los PPL, para Pociello Hervera (2025) el desempeño ocupacional (autocuidado, productividad y ocio) de estas personas está profundamente afectado por la privación de libertad, el CMOP-E guía el análisis de cómo el trabajo, como ocupación productiva, puede restaurar no solo habilidades funcionales, sino también un sentido de significado y pertenencia, crucial para la reinserción en los diversos entornos (físico, social, cultural e institucional) en la liberación.

Modelo de Ecología del Desempeño Humano (EHP) es útil en cuanto al análisis e interacción entre la persona y su contexto en el proceso de inserción laboral (Blanco, 2024) el modelo permite identificar las barreras (como el estigma social, la falta de redes de apoyo,

las restricciones legales) y los facilitadores (políticas de inclusión, programas de mentoría, apoyo familiar) específicos dentro del entorno penitenciario y en libertad, desde este modelo, las intervenciones no solo se centran en mejorar las habilidades individuales, sino también en adaptar el contexto, modificar las tareas o prevenir la aparición de limitaciones para optimizar el desempeño laboral.

Estrategias y programas de inserción laboral

Dentro de la terapia ocupacional se reconoce el labor con significado para potenciar la autonomía del individuo, ya que forma su identidad y participación dentro de la sociedad, por ello trabajar en conjunto con los PPL no solo responde a un bienestar social sino a formar la parte integral de ese proceso de rehabilitación que existe dentro de esos contextos(Moya Albán, 2023), la terapia ocupacional tras un objetivo que es adquirir habilidades laborales para estos usuarios y apoyar su transición hacia los entornos laborales luego de cumplir su Sentencia.

- Programas de formación técnicas: enfocados en la vocación de los PPL a través de talleres adaptados a los requerimientos y contextos reales de la comunidad, formando estrategias competitivas para un entorno laboral actual considerando las pautas del modelo de la ocupación humana como la habituación, volición y capacidad de desempeño permitiendo forjar habilidades útiles e indispensables que solucionen problemas reales.
- Entrenamiento de habilidades para la vida y el trabajo dentro de esta las tareas específicas, que se organiza se desarrollan en torno a resolver problemas cotidianos centrados en carpintería, costura, agricultura o enfocado en nuevas tecnologías, esenciales para mejorar el desempeño de los PPL dentro de su núcleo y centro de rehabilitación.
- Talleres enfocados en el desarrollo de la autoeficacia a través de las diferentes teorías de aprendizaje el programa se plantea en varios ejes permitiendo potenciar las habilidades de los PPL en base a sus creencias y religiones buscando un entorno de trabajo a futuro que impulse estas habilidades en su potencial.

Teorías sobre el proceso de inserción laboral

Teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura: Esta teoría es fundamental para analizar cómo los PPL pueden adquirir nuevas habilidades laborales y sociales a través de la observación, la imitación y el modelado dentro de los programas de capacitación en prisión (Bandura, 1977), los conceptos como la autoeficacia percibida son clave, ya que la creencia en la propia capacidad para tener éxito en el trabajo puede ser un poderoso motivador para la búsqueda y retención de empleo, especialmente después de períodos de baja participación productiva o exposición a entornos desfavorecidos.

Teorías de la Resiliencia: Abordar la resiliencia es vital para entender cómo los PPL pueden superar la adversidad inherente a la privación de libertad y las barreras significativas para la reinserción social. Bandura,(1977) explica que el trabajo estructurado y significativo puede actuar como un factor protector, fortaleciendo la capacidad individual para adaptarse, recuperarse de los reveses y persistir en la búsqueda de una vida productiva, reduciendo el riesgo de reincidencia.

La reinserción laboral de PPL se define como el proceso mediante el cual los individuos que han estado en prisión adquieren las competencias, oportunidades y apoyos necesarios para reincorporarse al mercado laboral formal o informal (Porto Di Menna, 2024), por ello este concepto implica no solo la obtención de un empleo, sino también la capacidad de mantenerlo y desarrollarse profesionalmente dentro de él.

METODOLOGÍA

Este método se caracteriza por seguir pasos definidos, metodología clara y procedimientos ordenados que permiten analizar, recopilar y evaluar la información de manera coherente y exhaustiva. La aplicación del método sistemático asegura que el proceso investigativo sea replicable, riguroso y objetivo, facilitando la obtención de resultados válidos y confiables.

Los objetivos establecidos en los cuales se elaboró la investigación en los principales buscadores académicos y científicos empleando palabras claves que permitieron reducir la búsqueda de forma eficiente de las cuales se resaltó “Reinserción laboral”, “Terapia Ocupacional”, “Personas Privadas de la Libertad”, “Ocupación en privados de la libertad” “Trabajo a Exreclusos”.

Es fundamental emplear artículos, estudios, revistas, documentos, investigaciones que previamente hayan sido verificados para cumplir con la veracidad y fiabilidad de la información, con ello los resultados cumplirán con las expectativas esperadas, para esta revisión se han fundamentado en fuentes verificadas, subidas en plataformas como Google académico, Scielo, Dialnet, Redalyc, Pubmed, entre otras.

Criterios de investigación del estudio

Criterios de inclusión

Para llevar a cabo el análisis bibliográfico, se realizó una búsqueda exhaustiva y se recopilaron artículos científicos y sitios web relevantes para el tema. Estos recursos fueron cuidadosamente interpretados y seleccionados para la revisión sistemática debido a su pertinencia e importancia.

- **Sujeto de estudio:** Estrategias de inserción laboral en PPL
- **Idiomas:** español, inglés
- **Temática:** artículos que describan estrategias, abordaje, modelos, teorías de intervención en relación con estrategias de inserción laboral en PPL

- **Cronología:** artículos publicados a partir del 2015, exceptuando un libro publicado en 1977 por presentar conceptos válidos para el estudio.

Criterios de Exclusión

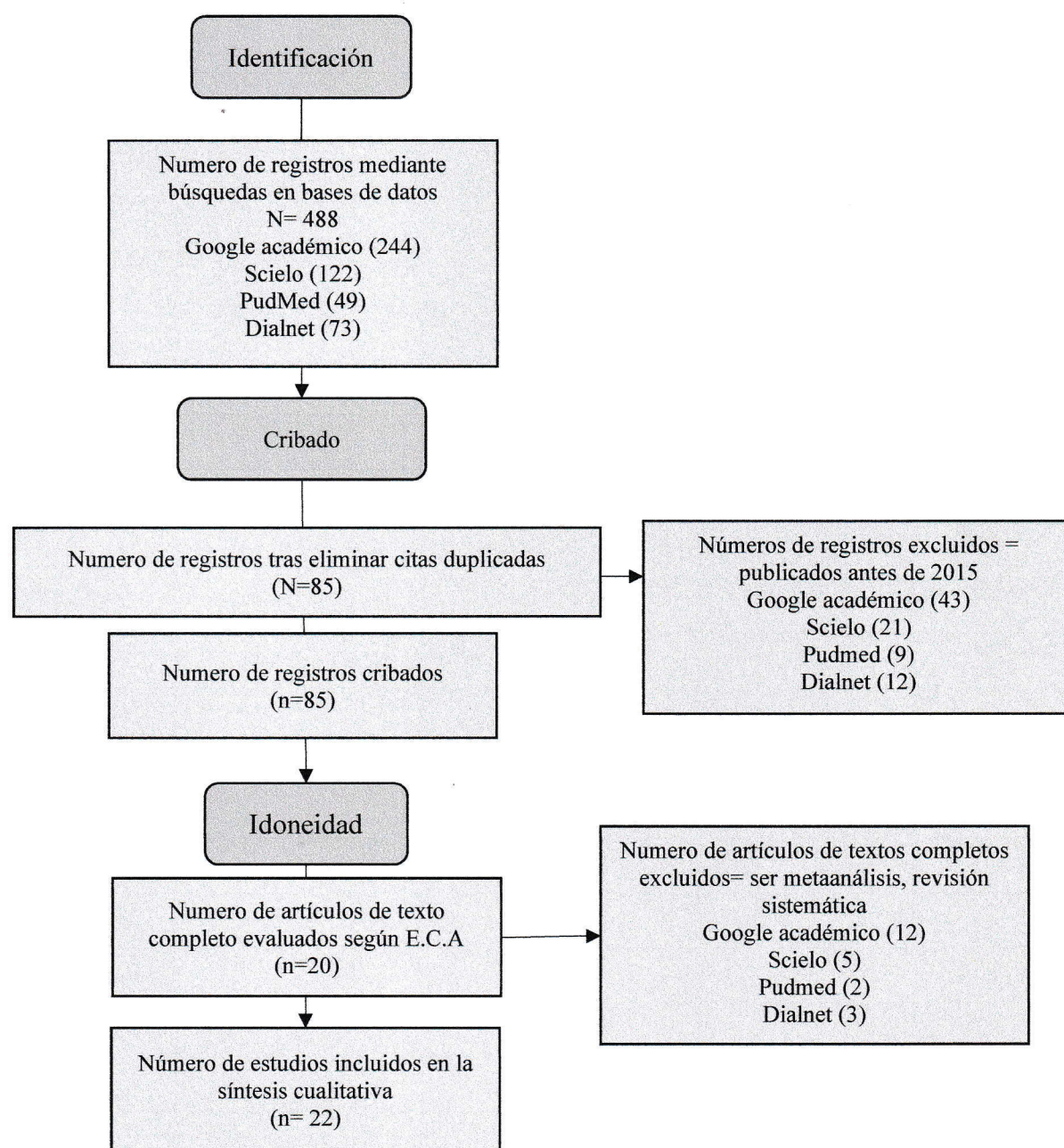
- **Sujeto de estudio:** Estrategias de inserción laboral en PPL
- **Idiomas:** artículos que no estén redactados o traducidos oficialmente al inglés o español
- **Temática:** artículos que no incluyan estrategias, abordaje, modelos, teorías de intervención en relación con estrategias de inserción laboral en PPL
- **Cronología:** estudios publicados anterior al año 2015.

Evaluación de la validez de los estudios primarios

La información que se presenta en esta revisión sistemática es sólida y veraz, ya que se ha obtenido de fuentes académicas y de organizaciones de salud reconocidas a nivel mundial, la selección de artículos se basó en criterios de actualidad, relevancia e impacto dentro de la comunidad científica, asegurando así la calidad y la fiabilidad de los datos analizados.

Seguido, se aplicaron criterios de inclusión y exclusión con la finalidad de seleccionar solo las publicaciones que proporcione la información correspondiente al tema tratado en total se eligieron 20 estudios para la revisión sistemática distribuidos de la siguiente manera: Google académico con 10, Scielo con 5, PudMed con 2 y Dialnet 3.

Figura 1 Diagrama de flujo del proceso de selección de estudios



Nota. El diagrama de flujo refleja la evidencia el proceso de selección de artículos para la obtención de resultados confiables sobre el tema. Elaborado por el autor.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

La información que se presenta en esta revisión sistemática es sólida y veraz, ya que se ha obtenido de fuentes académicas y de organizaciones de salud reconocidas a nivel mundial. La selección de artículos se basó en criterios de actualidad, relevancia e impacto dentro de la comunidad científica, asegurando así la calidad y la fiabilidad de los datos analizados.

A continuación, se muestra el proceso de selección y análisis de los artículos de la revisión sistemática.

Tabla 1

Tipo de Documento	Artículos seleccionados	Porcentaje
Google Académico	12	50%
Scielo	5	25%
PudMed	2	10%
Dialnet	3	15%
Total	22	100%

Nota. Se evidencia la selección de artículos científicos necesarios para el presente estudio.

Aporte y la selección de los artículos científicos que fundamentan dichos planteamientos:

Resultado del objetivo específico 1

- Identificar las principales barreras que enfrentan las personas privadas de libertad para su inserción laboral efectiva y sostenible, a partir de la evidencia científica y la literatura especializada.

El análisis de la literatura y de la evidencia científica permitió identificar que las personas privadas de libertad (PPL) enfrentan barreras multidimensionales para su inserción laboral efectiva y sostenible, las más relevantes se encuentran el estigma social y laboral, la falta de competencias técnicas actualizadas, las limitaciones legales y la ausencia de redes de apoyo postpenitenciarias.

Tabla 2 Artículos que cumplen el objetivo específico 1

Nº	Título	Autor y año de publicación	Conclusión
1	Eje laboral en las personas privadas de libertad con relación a la rehabilitación social integral	Álvarez Arellano, 2022	Analiza el papel del trabajo como eje de la rehabilitación social integral en personas privadas de libertad.
2	Competencias laborales adquiridas por medio del trabajo penitenciario como elementos favorecedores en los procesos de inserción laboral de mujeres con historia de privación de libertad	Arce Sánchez, 2023	Explora cómo el trabajo penitenciario fortalece competencias laborales que favorecen la inserción de mujeres.
3	Enfoque criminológico del derecho al trabajo de las personas privadas de libertad en el Ecuador	Baltán, 2019	Aborda desde la criminología el derecho al trabajo como parte de la rehabilitación.

4	Reinserción laboral de las personas que estuvieron privadas de libertad	Espinel Vázquez, 2016	Analiza procesos y obstáculos en la reinserción post-penitenciaria.
5	La influencia del proceso de vinculación laboral en la resocialización de los sancionados penalmente. Sus particularidades en Cuba	González & León, 2021	Estudia cómo la inserción laboral influye en la resocialización en el contexto cubano.
6	Vinculación laboral y reinserción social de la persona privada de libertad	Santillán Morales, 2021	Relaciona el empleo con procesos de reintegración.
7	Inserción Laboral Post Penitenciaria De Los Privados De Libertad	Sinchiri & Paredes, 2023	Revisa obstáculos y procesos en la inserción laboral luego del encierro.
8	La reinserción laboral de las personas que han cumplido una pena privativa de libertad	Tibanlombo Valverde, 2016	Estudia la reinserción desde la perspectiva laboral.
9	La reinserción laboral en las personas privadas de libertad en el Cantón Quevedo	Zambrano, 2018	Estudio de caso local sobre reinserción laboral.

Resultado del objetivo específico 2

- Analizar metodologías y resultados de programas de rehabilitación existentes a nivel nacional e internacional que incluyen inserción laboral para población penitenciaria.

El análisis de programas nacionales e internacionales permitió evidenciar que los modelos más efectivos son aquellos que integran formación técnica pertinente, acompañamiento psicosocial, vinculación con el mercado laboral y seguimiento post-liberación, como las experiencias del modelo noruego o iniciativas comunitarias en Canadá muestran tasas más bajas de reincidencia cuando se articula la capacitación laboral con el desarrollo de habilidades blandas y la adaptación de entornos laborales inclusivos.

Tabla 3 Artículos que cumplen el objetivo específico 2

Nº	Título	Autor y año de publicación	Conclusión
1	Social Learning Theory	Albert Bandura, 1977	Fundamenta el aprendizaje de conductas a través del entorno social. Aplicable indirectamente a procesos de reinserción.
2	Aprendizaje y servicio en Terapia Ocupacional: experiencias de éxito	Blanco, 2024	Describe experiencias de aprendizaje-servicio con éxito en TO, útiles para programas de inserción.
3	Experiencias en tiempos de pandemia: workshop de orientación laboral: “curriculum vitae” del Programa de Orientación y Capacitación para la Inserción Laboral (P.O.C.I.L)	Del Re & Labandeira, 2024	Presenta una experiencia de capacitación para inserción laboral en contexto de pandemia.
4	Efectividad del empleo con apoyo en personas con trastorno mental grave	Moreno Castaño & López-Martín, 2025	Evalúa el impacto del empleo asistido en personas con TMG, aplicable a PPL.

Resultado del objetivo específico 3

- Elaborar una propuesta basada en revisión de literatura, que integren la rehabilitación ocupacional y la inserción laboral en las personas privadas de la libertad.

La revisión de literatura permitió elaborar una propuesta de intervención, la cual es implementar talleres ocupacionales enfatizados en los requerimientos de los usuarios, que articula la rehabilitación ocupacional con la inserción laboral de los PPL. Esta propuesta plantea un modelo centrado en la persona y en ocupaciones significativas, incorporando evaluaciones iniciales de intereses y competencias, formación técnica vinculada a demandas reales del mercado.

Dentro de la investigación se evidenció que ejecutar talleres enfocados en arte, regularían las características negativas que poseen los reos, las cuales fueron cambiando y mejorando su estilo de vida, dando un enfoque más productivo en comparación con el inicio de los talleres. Por su parte los programas enfocados en el desarrollo de habilidades basadas en habilidades y ocupaciones de los PPL servirían para potenciar dichas características y redireccionar su ocupación a hábitos y roles saludables para ellos en la sociedad.

Tabla 4 Artículos que cumplen el objetivo específico 3

Nº	Título	Autor y año de publicación	Conclusión
1	El terapeuta ocupacional en el ámbito penitenciario colombiano	Garzón-Sarmiento et al., 2017	Describe el rol del terapeuta ocupacional en cárceles colombianas.
2	Terapia ocupacional en el ámbito penitenciario	Guijarro, 2021	Aborda el rol de la TO en centros penitenciarios.
3	La Terapia Ocupacional. Una interpretación desde Eleanor Clarke Slagle	Morrison, 2021	Revisión teórica sobre la TO desde su fundadora. Apoya propuestas integradoras.
4	Rol del terapeuta ocupacional en el ámbito penitenciario como propuesta de intervención con personas privadas de la libertad	Moya Albán, 2023	Propuesta concreta del terapeuta ocupacional en rehabilitación penitenciaria.
5	Propuesta de intervención de terapia ocupacional con personas internas en tercer grado vinculadas a la cárcel de Zuera	Pociello Hervera, 2025	Diseño de programa de terapia ocupacional aplicado a internos.

6	Terapia ocupacional laboral	Porto Di Menna, 2024	Aplicaciones de la terapia ocupacional en contextos laborales.
7	La ocupación como medio terapéutico en la participación social de las personas privadas de la libertad: una revisión de alcance	Valenzuela, 2025	Intervención ocupacional o reinserción laboral, enfatizó en el uso de MOHO y el modelo canadiense como bases para el abordaje
8	PROTOCOL: Arts-based interventions for offenders in secure criminal justice settings to improve rehabilitation outcomes: An evidence and gap map	Tallent et al., 2022	Este documento elaborar un mapa de evidencia y vacíos sobre las intervenciones basadas en artes en entornos penitenciarios de seguridad (Secure Criminal Justice Settings, SCJS) que buscan mejorar los resultados de desistimiento del delito en personas privadas de libertad, expresando sus habilidades por medios artísticos que permitan enfocar su dinámica y reestablecer rutinas en su vida.
9	Evaluation of an Occupational Therapy Intervention in Prisons toPrepare Incarcerated Individuals for Successful CommunityPrepare Incarcerated Individuals for Successful CommunityReentryReentry	Bellum et al., 2025	El artículo implementó y evaluó un programa piloto de TO de 12 sesiones con hombres encarcelados, centrado en la educación en habilidades para la vida y la reinserción comunitaria, estos talleres enfocados en la ocupación forjaron la dinámica que les permitió a los reos retomar habilidades prácticas

DISCUSIÓN

La ocupación dentro de las rutinas del individuo que se ejerce de forma diaria, se la relaciona a un elemento central, dado que la ocupación es una actividad y entendida del ser humano que forma parte de sus rutinas y da significado a su vida diaria, dentro de ella las personas privadas de la libertad mantienen el compromiso de ocupaciones guiadas al trabajo y a desarrollar habilidades técnicas a través de un proceso de rehabilitación que se extiende dentro de la experiencia de los reclusorios (Moreno Castaño & López-Martín, 2025).

Para Sinchiri & Paredes (2023) el valor ocupacional dentro del campo penitenciario busca volver a incluir a los PPL en la sociedad, considerando el valor económico como un agente secundario, sin embargo Bandura (1977) resalta que el enfoque de los PPL se orienta a su espiritualidad, lo que implica presentar programas que forjen habilidades y destrezas no solo para competencia laboral, sino para generar un nuevo estilo de vida que dicho usuario vuelva a retomar hábitos no cooperativos con la sociedad.

Si se toma la perspectiva de la resiliencia que expone Garzón-Sarmiento et al (2017) se refleja que la ocupación permite a las personas reconstruir su sentido y experiencias adversas, de esa manera también Morrison (2021) confirma que la participación en la ocupación productiva y guiada influye dentro de los factores protectores que se encuentran para la reincidencia en actividades malintencionadas dentro de las rutinas de los PPL, sin embargo Espinel Vásquez (2016) hace una alerta donde menciona que estas ocupaciones deben poseer un impacto real que sirva como la rehabilitación en los centros penitenciarios, pues muchas veces la adquisición de estas habilidades significa otorgar nuevas destrezas para regresar a viejas actividades ilícitas.

Organizaciones como la Organización Mundial de la Salud y la Federación de Terapeutas Ocupacionales (WOTF) relacionan la ocupación como una forma de productividad económica que no debe limitarse dentro del desarrollo personal y la inclusión comunitaria (Porto Di Menna, 2024), ya que esto genera un estado de bienestar emocional sin embargo dentro de los programas penitenciarios tradicionales se suele priorizar oficios repetitivos sin considerar un análisis holístico del contexto tanto exterior como interior de la población que beneficie la rehabilitación de PPL.

Si bien los modelos presentes de forma internacional como el sistema noruego y los programas estadounidenses proyectan la ocupación real en el mercado priorizando mentorías y seguimientos lo cual ha reducido significativamente a la reincidencia en actos delictivos, se contrasta con Ecuador, que a pesar de contar con las leyes necesarias para garantizar una correcta rehabilitación, busca que los programas actuales no enfoquen bien a una comunidad en particular y limita la efectividad en el proceso de rehabilitación (Zambrano, 2018).

Otro debate surge ante los autores en el modelo de desempeño de la Ocupación Humana donde se exhibe que el éxito de la inserción laboral para los PPL depende solo de las competencias individuales que tengan y su capacidad para modificar o adaptarse a un nuevo entorno con normas, sin embargo Moya Albán (2023) menciona que la falta de adaptaciones con significado y autorregulación en la ocupación postpenitenciaria dentro de Latinoamérica influye en la manera en que ellos adapten esas habilidades para no mejorar sino continuar con sus actividades ilícitas dentro de la sociedad.

Por su parte Santillán Morales (2021) tomado desde la teoría de la capital humana menciona que la formación laboral aumenta el valor productivo del individuo dando un significado a su vida y evitando una exclusión social, pero para el PPL la exclusión social se materializa dentro de las barreras lo que impide que se oferten trabajos dignos por los estigmas presentes dentro del sistema laboral. Por ende, la ocupación debe promoverse a través de puentes y conexiones viables que sirvan de manera coherente para asegurar una correcta rehabilitación y reintegración social de los PPL.

Tallent et al (2022) Menciona que implementar talleres enfocados en el arte tiene incidencias positivas dentro de las actitudes de los PPL, ya que expresan los sentimientos, emociones a través de ellos, formando nuevas actitudes que benefician a restablecer sus roles dentro de la sociedad de manera saludable y potenciar a descubrir habilidades que estaban ocultas o que no fueron desarrolladas de manera correcta ya que estaban incurriendo actividades ilícitas, sin embargo estas actividades deben ser acompañados por programas enfocados en actividades que se puedan transmitir dentro del ámbito laboral.

Por ello Bellum et al (2025) señala que los talleres ocupacionales brindados acorde a un análisis previo de evaluaciones y entrevistas a los PPL sirve para afianzar estas características y direccionarlas hacia un empleo idóneo, donde el individuo se sienta capaz

de desarrollar dichas actividades a través de herramientas y recursos, los talleres se deben impartir dentro del proceso de rehabilitación, en los centros penitenciarios para facilitar el puente entre la vida laboral y la vida penitencial.

CONCLUSIONES

Se identificaron las principales barreras a través del análisis de la literatura científico donde se menciona que estas limitaciones son multidimensionales e influyen en la inserción efectiva y sostenible del PPL en el entorno laboral de las más relevantes, de esa forma se presenta el estigma social y laboral la falta de competencia de técnicas actualizadas y limitaciones normativas ya que también se evidencia que la falta de redes de apoyo aísla a esta población y reduce su inserción de forma funcional.

Por otro lado los artículos nos permitieron analizar los métodos y modelos de programas presentados tanto en Europa y América permitiendo establecer objetivamente conceptos sobre el acompañamiento psicosocial y la vinculación entre el mercado, donde el ex recluso expone habilidades blandas y adaptaciones en entornos individuales e inclusivos dentro de un mercado exigente, en comparación con Ecuador se encontró evidencia de que existen limitaciones y una pobre articulación interinstitucional lo que reduce el impacto sostenible para una reinserción óptima.

De la misma forma se obtuvo la información necesaria para que se elabore una respuesta coherente que sirva e integre la rehabilitación ocupacional como un puente funcional para la reinserción laboral a través de evaluaciones de intereses y competencias, para mejorar la formación técnica relacionado a demandas de mercado actuales, que permitan a los reos trazar un plan a futuro donde los principios de la terapia ocupacional les brinde las herramientas y habilidades necesarias para fortalecer su identidad y autonomía cuándo les toque reincorporarse a la sociedad.

RECOMENDACIONES

Considerando los objetivos específicos establecidos y la información encontrada dentro del análisis bibliográfico se plantearon las siguientes recomendaciones.

- Desarrollar campañas de sensibilización en el mercado laboral que reduzca las barreras presentes en torno a los PPL, sumado a un correcto diagnóstico ocupacional y psicológico que avale las habilidades y el éxito del periodo de reclusión.
- Adaptar los modelos y referentes publicados a un sistema de seguimiento y evaluación postpenitenciario, los cuales deben medir de forma periódica, como manejan las habilidades adquiridas de los PPL y su nivel de empleabilidad.
- Crear un sistema de red interinstitucional que funcione como un puente seguro y garantice la empleabilidad de los exreclusos al igual que su perfil dentro de las instituciones de trabajo, para asegurar un medio que le permita aportar a la sociedad desde su ocupación.

REFERENCIAS

- Álvarez Arellano, A. I. (2022). *Eje laboral en las personas privadas de libertad con relación a la rehabilitación social integral*. <https://repositorio.puce.edu.ec/handle/123456789/10754>
- Arce Sánchez, K. V. (2023). *Competencias laborales adquiridas por medio del trabajo penitenciario como elementos favorecedores en los procesos de inserción laboral de mujeres con historia de privación de libertad*. <http://hdl.handle.net/11056/25794>
- Baltán, L. A. (2019). Enfoque criminológico del derecho al trabajo de las personas privadas de libertad en el Ecuador. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 24(Esp.2), 190-218.
- Bandura, A. (1977). *Social Learning Theory*. <http://bibliotecadigital.mineduc.cl//handle/20.500.12365/17422>
- Bellum, D., Dahl-Popolizio, S., Bay, R. C., Zhu, A., Fine, J., Kotter, B., Glenn, A., & Wolf, R. L. (2025). Evaluation of an Occupational Therapy Intervention in Prisons to Prepare Incarcerated Individuals for Successful Community Reentry. *The Open Journal of Occupational Therapy*, 13(2), 1-19. <https://doi.org/10.15453/2168-6408.2348>
- Blanco, V. G. (2024). *Aprendizaje y servicio en Terapia Ocupacional: Experiencias de éxito*.
- Del Re, V., & Labandeira, J. L. (2024). *Experiencias en tiempos de pandemia: Workshop de orientación laboral: "curriculum vitae" del Programa de Orientación y Capacitación para la Inserción Laboral. (P.O.C.I.L)*. XVI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXXI Jornadas de Investigación. XX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. VI Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. VI Encuentro de Musicoterapia. <https://www.aacademica.org/000-048/723>
- Espinel Vásquez, M. G. (2016). *Reinserción laboral de las personas que estuvieron privadas de libertad* [bachelorThesis, Quito: Universidad de las Américas, 2016]. <http://dspace.udla.edu.ec/handle/33000/4766>
- Garzón-Sarmiento, A. M., Pérez-Miranda, C. C., Torres-Zaque, Y. A., Tunaroza-Chilito, Y. P., & Peñas-Felizzola, O. L. (2017). El terapeuta ocupacional en el ámbito penitenciario colombiano. *Revista de la Facultad de Medicina*, 65(1), 81-88.

- González, J. L. B., & León, L. R. (2021). La influencia del proceso de vinculación laboral en la resocialización de los sancionados penalmente. Sus particularidades en Cuba*. *Estudios de Derecho*, 78(171).
<https://www.redalyc.org/journal/6479/647968650001/html/>
- Guijarro, A. P. (2021). *Terapia ocupacional en el ámbito penitenciario*.
- Moreno Castaño, E., & López-Martín, O. (2025). Efectividad del empleo con apoyo en personas con trastorno mental grave. *Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional*, 33, e3901. <https://doi.org/10.1590/2526-8910.ctoAR400739013>
- Morrison, R. (2021). La Terapia Ocupacional. Una interpretación desde Eleanor Clarke Slagle. *Fides et Ratio - Revista de Difusión cultural y científica de la Universidad La Salle en Bolivia*, 21(21), 103-126.
- Moya Albán, D. N. (2023). *Rol del terapeuta ocupacional en el ámbito penitenciario como propuesta de intervención con personas privadas de la libertad*.
<https://www.dspace.uce.edu.ec/entities/publication/www.dspace.uce.edu.ec>
- Pociello Hervera. (2025). *Propuesta de intervención de terapia ocupacional con personas internas en tercer grado vinculadas a la cárcel de Zuera*.
- Porto Di Menna, Y. (2024). *Terapia ocupacional laboral*.
<http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/4611>
- Santillán Morales, G. A. (2021). *Vinculación laboral y reinserción social de la persona privada de libertad* [masterThesis].
<https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/13212>
- Sinchiri, P. C. L., & Paredes, K. D. C. (2023). Inserción Laboral Post Penitenciaria De Los Privados De Libertad. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 6(1), 213-222.
- Tallent, J., Phillips, J., & Coren, E. (2022). PROTOCOL: Arts-based interventions for offenders in secure criminal justice settings to improve rehabilitation outcomes: An evidence and gap map. *Campbell Systematic Reviews*, 18(3), e1255.
<https://doi.org/10.1002/cl2.1255>
- Tibanlombo Valverde, D. C. (2016). *La reinserción laboral de las personas que han cumplido una pena privativa de libertad*.
<https://www.dspace.uce.edu.ec/entities/publication/www.dspace.uce.edu.ec>

Valenzuela, L. Y. V. (2025). *PATRICIA ATENAS CORDOVA DE LA PEÑA AYLIN ALESSANDRA QUINDE REBATTIA ANDREA ALANIESS GUTIERREZ CASTRO*.

Zambrano, J. C. A. (2018). La reinserción laboral en las personas privadas de libertad en el Cantón Quevedo. *Uniandes Episteme. Revista digital de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 5, 1348-1359.

Anexos

Nº	TÍTULO DEL ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN	AÑO DE PUBLICACIÓN	AUTOR	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	LUGAR DE PROCECENCIA	HALLAZGOS/ APORTES/ IMPACTO
1	Eje laboral en las personas privadas de libertad con relación a la rehabilitación social integral	2022	Álvarez Arellano	Enfoque descriptivo-analítico	Ecuador	El estudio permitió identificar deficiencias en el eje laboral dentro del sistema penitenciario ecuatoriano, tanto en el marco normativo como en su implementación práctica. Se destaca la necesidad de propuestas de mejora que fortalezcan este eje laboral para favorecer una rehabilitación social integral efectiva
2	Competencias laborales adquiridas por medio del trabajo penitenciario como elementos favorecedores en los procesos de	2023	(Arce Sánchez ,)	Enfoque descriptivo-analítico	Ecuador	Se destaca la necesidad de propuestas de mejora que fortalezcan este eje laboral para favorecer una rehabilitación social integral efectiva

	inserción laboral de mujeres con historia de privación de libertad					
3	Enfoque criminológico del derecho al trabajo de las personas privadas de libertad en el Ecuador	2019	(Baltán,)	Análisis documental	Ecuador	El artículo destaca que, aunque el derecho al trabajo es un derecho humano esencial incluso para quienes están privados de libertad, su ejercicio está sujeto a la regulación administrativa de cada centro penitenciario, lo que limita su libertad.
4	Social Learning Theory.	1977	(Bandur a,)	Libro	Estados Unidos	Bandura identificó cuatro procesos esenciales en el aprendizaje observacional: atención, retención, reproducción y motivación. La teoría resultante sostiene que las personas aprenden no solo por experiencia directa, sino también a través de influencias sociales y cognitivas.

5	Aprendizaje y servicio en Terapia Ocupacional: experiencias de éxito	2024	(Blanco,)	Estudio descriptivo	Chile	Los autores concluyen que la metodología de aprendizaje-servicio generó aprendizajes significativos. Además de mejorar el rendimiento académico, potenció la integración del conocimiento, la movilización de recursos cognitivos
6	Experiencias en tiempos de pandemia: workshop de orientación laboral: “curriculum vitae” del Programa de Orientación y Capacitación para la Inserción Laboral. (P.O.C.I.L)		(Del Re & Labandeira,)	Investigación mixta (cualitativa y cuantitativa)	Argentina	La evaluación fue ampliamente positiva, destacando que los participantes consideraron relevante y útil la información recibida para la construcción de su CV y estrategias de inserción laboral.

7	Reinserción laboral de las personas que estuvieron privadas de libertad	2016	(Espinel Vásquez,)	Estudio de corte normativo y comparativo	Ecuador	Se concluye que el actual Código Laboral ecuatoriano perjudica la seguridad jurídica de quienes cumplen penas privativas de libertad (incluso cortas, menos de 30 días), ya que no existen mecanismos formales de reinserción laboral
8	El terapeuta ocupacional en el ámbito penitenciario colombiano	2017	(Garzón - Sarmiento et al.,)	Estudio cualitativo descriptivo	Colombia	El estudio resalta el rol fundamental del terapeuta ocupacional para promover la autonomía, la reinserción social y la rehabilitación psicosocial de los privados de libertad.
9	La influencia del proceso de vinculación laboral en la resocialización de los sancionados penalmente. Sus	2021	((González & León,)	Investigación cualitativa	Cuba	El trabajo concluye que la vinculación laboral es un factor clave en la resocialización de los sancionados, pues contribuye a mejorar su autoestima, hábitos sociales y sentido de responsabilidad.

particularidades en Cuba*					
10 Terapia ocupacional en el ámbito penitenciario.	2021	(Guijarr o,)	Revisión narrativa	Colombia	Se señala que estas intervenciones fomentan la autonomía y la participación, reducen conductas antisociales y preparan para una reinserción exitosa.
11 Efectividad del empleo con apoyo en personas con trastorno mental grave	2025	(Moreno Castaño & López-Martín,)	Revisión sistemática y meta-análisis	Estados Unidos	Los programas de empleo con apoyo demostraron ser efectivos para aumentar la tasa de inserción laboral, mantener la estabilidad en el empleo y mejorar la autoestima y bienestar social de las personas con trastorno mental grave.
12 La Terapia Ocupacional. Una interpretación desde Eleanor Clarke Slagle	2021	(Morris on,)	Estudio teórico-conceptual	Estados Unidos	El estudio destaca la importancia del enfoque en la ocupación como herramienta terapéutica, tal como lo planteó Slagle, enfatizando la recuperación a través de actividades significativas.

13	Rol del terapeuta ocupacional en el ámbito penitenciario como propuesta de intervención con personas privadas de la libertad.	2023	(Moya Albán,)	Estudio descriptivo y propositivo	Colombia	El artículo resalta que la intervención del terapeuta ocupacional es crucial para favorecer la reintegración social y el bienestar psicosocial de los internos. La propuesta incluye programas de formación en habilidades laborales, autocuidado, manejo del tiempo y desarrollo de ocupaciones significativas.
14	Propuesta de intervención de terapia ocupacional con personas internas en tercer grado	2025	(Pociello o Hervera,)	descriptivo	España	La propuesta resaltó que la terapia ocupacional puede mejorar la autonomía personal, la gestión del tiempo libre y la preparación para la reinserción social mediante actividades significativas y formativas.

	vinculadas a la cárcel de Zuera.				
15	Terapia ocupacional laboral	2024	(Porto Di Menna,	Conceptual práctica y diversas fuentes internacionales	Se reconoce la terapia ocupacional laboral como un componente clave para facilitar la adaptación al entorno laboral, la prevención de lesiones ocupacionales, y la recuperación funcional. Esta área también contribuye a mejorar la calidad de vida mediante la promoción de hábitos saludables y habilidades sociales vinculadas al trabajo.
16	Vinculación laboral y reinserción social de la persona privada de libertad	2021	(Santillá n Morales,)	cuantitativa documental y México	El estudio concluye que la vinculación laboral es un factor esencial para reducir la reincidencia y facilitar la reintegración social. La falta de oportunidades laborales representa una barrera significativa que afecta la estabilidad social y personal.
17	Inserción Laboral Post Penitenciaria De	2023	(Sinchiri & Paredes,)	Estudio documental Ecuador	Se identifica que la inserción laboral post penitenciaria enfrenta obstáculos legales, sociales y económicos que dificultan la reinserción efectiva. La falta de políticas claras y programas específicos

Los Privados De Libertad					limita la oportunidad de empleo, lo que aumenta la vulnerabilidad y el riesgo de reincidencia.
La reinserción laboral de las personas que han cumplido una pena privativa de libertad.	2016	(Tibanlo mbo Valverde ,)	Revisión teórica y análisis comparativo	México	La reinserción laboral es fundamental para evitar la reincidencia y promover el desarrollo social. Sin embargo, persisten desafíos como la discriminación laboral, falta de formación adecuada y carencia de apoyo institucional.
LA OCUPACIÓN COMO MEDIO TERAPÉUTICO EN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD	2025	(Valenzuela,)	Cualitativo de tipo descriptivo	Latinoamérica	Se concluye que la ocupación es un recurso fundamental para mejorar el bienestar emocional, fomentar la rehabilitación y facilitar la reinserción social de los internos.

20	La reinserción laboral en las personas privadas de libertad en el Cantón Quevedo	2018	(Zamora no.)	Cualitativo descriptivo	Ecuador	El estudio evidenció que la reinserción laboral de las personas privadas de libertad enfrenta múltiples obstáculos, como el estigma social, falta de capacitación adecuada y deficiencias en las políticas públicas locales.
21	Evaluation of an Occupational Therapy Intervention in Prisons to Prepare Incarcerated Individuals for Successful Community Reentry	2025	Bellum et al.,	Programa piloto de 12 sesiones	Estados Unidos	Hubo mejoras estadísticas significativas ($p < .001$) en áreas como habilidades interpersonales, autogestión, analíticas y organizacionales según el ESAT.
22	PROTOCOL: Arts-based interventions for offenders in secure criminal justice settings to improve rehabilitation outcomes: An	2022	Tallent et al.,	Protocolo	Internacional	Como protocolo, aún no presenta resultados definitivos, pero establece que las intervenciones artísticas podrían mejorar la rehabilitación al fomentar la expresión personal, la autoestima, la comunicación y habilidades sociales de los internos. Se espera que el mapa identifique qué tipos de intervenciones son más efectivos y dónde

evidence and gap map						existen lagunas de investigación, orientando futuras políticas y programas.
----------------------	--	--	--	--	--	---